



Resolución de Decanato **122 / 2025 - EXA -UNSa**
Expediente 91 / 2025 - EXA -UNSa. SERVICIO DE ALQUILER DE DISPENSER
2025.

De: **EXACTAS-Departamento de Compras**



Salta,
11/03/2025

VISTO el EXP Electrónico N° 91 / 2025 – EXA – UNSa., el Trámite 154 / 2025 - EXA – UNSa. y la notas 122 / 2025 - EXAdec – UNSa., y las facturas varias, correspondiente a la firma MELS S.R.L. (AQUALAND), CUIT 30-71572146-1, por la suma total de PESOS CIENTO VEINTIUN MIL CON 00/100 (\$ 121.000,00), por el servicio de alquiler de dispensers a esta Facultad de Ciencias Exactas; y

CONSIDERANDO:

Que el gasto corresponde al servicio de alquiler de dispensers de agua, ubicados en el Departamento de Química, Departamento de Física, Departamento de Matemáticas, subsuelo del Edificio del Rectorado y en el Área Operativa los cuales son de necesidad para el consumo de agua potable para esta Comunidad Universitaria.

Que los comprobantes presentados por el gasto efectuado cumplen con todos los requisitos exigidos en materia de facturación requeridos por la Universidad.

Que se autorizó imputar el gasto a las Partidas Presupuestarias de los Departamento antes mencionados y a la de Mantenimiento, Higiene y Seguridad.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar tal erogación.

Que el Art. 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta – Reforma parcial - establece entre los deberes, las atribuciones del Sr. Decano, en el inc. a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado y autorizar a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad a abonar las Facturas B N° 00002-00004874, 00002-00004877, 00002-00004866, 00002-00004865, 00002-00004881, pertenecientes a la firma MELS S.R.L. (AQUALAND), CUIT 30-71572146-1, con domicilio en El Algarrobal 294 de esta ciudad, la suma total de PESOS CIENTO VEINTIUN MIL CON 00/100 (\$ 121.000,00), por el servicio de alquiler de dispenser a esta Facultad de Ciencias Exactas.



Resolución de Decanato **122 / 2025 - EXA -UNSa**
 Expediente 91 / 2025 - EXA -UNSa. SERVICIO DE ALQUILER DE DISPENSER
 2025.



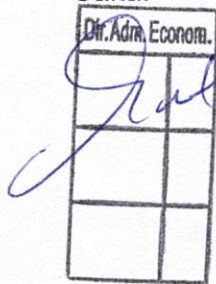
De: EXACTAS-Departamento de Compras

Salta,
 11/03/2025

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a las Partidas Presupuestarias conforme al siguiente detalle:

R.0020.022.001.001.16.02.00.00.24.00.3.2.2.0000.1.21.3.4.....	\$ 24.200,00
R.0020.022.001.002.16.02.00.00.24.00.3.2.2.0000.1.21.3.4.....	\$ 24.200,00
R.0020.022.001.003.16.02.00.00.24.00.3.2.2.0000.1.21.3.4.....	\$ 24.200,00
<u>R.0020.022.004.002.16.02.00.00.24.00.3.2.2.0000.1.21.3.4.....</u>	<u>\$ 48.400,00</u>
TOTAL	\$121.000,00

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad de Ciencias Exactas y al Departamento Compras para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.



OSCAR RAFAEL LESCANO
 Director Gral. Adm. Económico a/c
 Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa